



FARMACIAS DE DESCUENTO UNIÓN		
TÍTULO: ALTA DE PROVEEDORES	CÓDIGO: MT-CG-GC-004	EMISIÓN: ABRIL – 2010
DEPARTAMENTO: GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN: A	PÁGINA: 1 de 2
		REVISIÓN: AGOSTO – 2010



MÉTODO DE TRABAJO

1. Propósito

Establecer los lineamientos para dar de alta a los proveedores de Farmacias de Descuento Unión.

2. Alcance

Aplica a la Asistente de la Subdirección de Abastecimientos, al Coordinador de Servicios Generales y al Coordinador de Ingresos (Responsables de alta a proveedores).

3. Referencias

- NMX-CC-9000-IMNC-2008; Sistemas de Gestión de la Calidad; Fundamentos y Vocabulario.
- NMX-CC-9001-IMNC-2008; Sistemas de Gestión de la Calidad; Requisitos.
- NMX-CC-10013-IMNC-2002; Directrices para la Documentación de Sistemas de Gestión de la Calidad.
- Manual del CIANET (MA-STD-DS-001).
- Guía de ayuda del Dynamics SL.
- Guía de Ayuda del SIA “Sistema de Información de Almacén”.
- Guía de ayuda del SAE “Sistema de Administración Empresarial”.

4. Descriptivo.

Responsable
Responsables de alta
a proveedores

Actividad

1. Recibir mediante correo electrónico del Subdirector de Abastecimientos y el Coordinador de Servicios Generales la información del proveedor mediante el formato “**Alta de Proveedores**”.
2. Dar de alta al proveedor en:
 - a) En los sistemas Dynamics SL (Coordinador de Egresos) y CIANET (Asistente de la Subdirección de Abastecimientos) para medicamentos de patente, originales, genéricos, psicotrópicos, productos de abarrotes, perfumería y lácteos (**ver capítulo 3 del “Manual del CIANET” MA-STD-DS-001 y la “Guía de Ayuda del Dynamics SL” en el módulo de Compras**).
 - b) En los sistemas Dynamics SL (Coordinador de Egresos) y SAE (Coordinador de Servicios Generales) para proveedores de papelería en general, insumos para mantenimiento de instalaciones, mobiliario y equipo, vigilancia, equipo de seguridad, capacitación y uniformes (**ver Guía de ayuda del SAE en el modulo de Compras**).
3. ¿La generación de pedidos y/o órdenes de compra se realizaran por medio del sistema SIC (Sistema Inteligente de Compras)?

Registro
Alta de
Proveedores
FO-CG-GC-009

Manual del
CIANET
MA-STD-DS-001

ELABORÓ

Lic. José Apolinar Escalona Sosa
Gerente de Gestión de Calidad

REVISÓ

C.P. Alfonso Recillas Salcedo
Contralor General

AUTORIZÓ

Lic. Carlos Arturo Rosario Rocher
Director General



FARMACIAS DE DESCUENTO UNIÓN							
TÍTULO:	ALTA DE PROVEEDORES	CÓDIGO:	MT-CG-GC-004	EMISIÓN:	ABRIL – 2010		
DEPARTAMENTO:	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN:	A	PÁGINA:	2 de 2	REVISIÓN:	AGOSTO – 2010



MÉTODO DE TRABAJO

- Responsables de alta a proveedores**
4. NO se realizan por SIC, Continuar en el punto 7.
5. Si se realiza por **SIC**, enviar correo electrónico al Gerente de Sistemas y Tecnología para el alta del proveedor en la FTP “Protocolo de Transferencia de Archivos”.
- La FTP “Protocolo de Transferencia de Archivos” es una interface en la web desde la cual se intercambia y/o transfiere información entre el proveedor y Farmacias de Descuento Unión por medio del Servidor y los sistemas **CIANET** y **Dynamics SL**.
- Gerente de Sistemas y Tecnología.**
6. Consultar direcciones web con el proveedor para Permitir y/o crear acceso a la FTP.
- Responsables de alta a proveedores**
7. Enviar correo electrónico informando el alta del nuevo proveedor al personal involucrado.

Fin del Método de Trabajo.

NOTAS:

1. Al dar de alta al proveedor en el sistema CIANET se replicará la información del nuevo proveedor en el sistema SIC “Sistema Inteligente de Compras” de forma automática.
2. El correo electrónico enviado a las áreas involucradas es para que éstas puedan realizar las compras con el proveedor según sus necesidades bajo las políticas establecidas por Farmacias de Descuento Unión.

ELABORÓ

Lic. José Apolinar Escalona Sosa
Gerente de Gestión de Calidad

REVISÓ

C.P. Alfonso Recillas Salcedo
Contralor General

AUTORIZÓ

Lic. Carlos Arturo Rosario Rocher
Director General